

“Es vital conservar los manglares porque dan seguridad alimentaria y son el hábitat de las primeras fases de vida de los peces”

GIANELA CARRIÓN SALINAS. Los páramos y manglares son ecosistemas considerados por la Constitución del Ecuador como ecosistemas “frágiles y amenazados” porque con una pequeña intervención antrópica pueden sufrir alteraciones irreversibles. Ambos ecosistemas proveen servicios ambientales de mucho valor para los seres humanos, entre estos, agua en buena calidad y cantidad, como es el caso de los páramos y alimentos (conchas, cangrejos, etc.) en el caso de los manglares. La región sur del Ecuador tiene los dos ecosistemas: unas 16.000 ha de manglar y alrededor de 115.000 ha de páramo. El profesor Fausto López, del Departamento de Ciencias Biológicas, en la UTPL, lidera una investigación sobre estos dos ecosistemas, presentes en esta zona, que son importantes no solo por su biodiversidad endémica y amenazada sino por los servicios ecosistémicos que brindan al ser humano. “Todos hemos de tomar conciencia”, dice, “de que estos ecosistemas son de gran valor económico y ambiental para cada uno de nosotros y que es necesaria nuestra participación para conservarlos”.

¿Manglar, páramo... en que nos afectan?

Digamos que hay dos diferencias claras en cuanto al uso de estos ecosistemas frágiles: en el caso de los manglares, la gente depende totalmente de sus recursos, de su biodiversidad, es decir, de la extracción de concha, de cangrejos, la pesca blanca, ellos tienen una dependencia directa. En el caso de los páramos, en cambio, el principal beneficio directo, es el abastecimiento de agua, ambos ecosistemas entonces tienen una relación estrecha, o vemos estos servicios sanitarios directos a las poblaciones locales.

¿Cuáles son estas medidas, ya tienen alguna?

En el caso de los manglares, El Oro tiene aproximadamente 16 mil hectáreas de manglar, 1200 de ellas están en una reserva ecológica que se denomina Arenillas, y un poco más de 12 mil hectáreas están en los que se denominan Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia del Manglar. Estos acuerdos son concedidos por el Ministerio del Ambiente a las comunidades ancestrales o usuarios tradicionales del manglar. Les entregan en concesión un área de manglares a una asociación para que puedan hacer la extracción sostenible de recursos como concha, cangrejo y la pesca. A cambio de eso, se comprometen a controlar y a vigilar el manglar, es decir, a conservarlo. Entonces, en ese caso, hemos trabajado en el fortalecimiento. Primero, hemos partido de una línea base, de una línea de investigación, sobre la biodiversidad del sector, sobre el tema de cobertura de manglar y, luego, en la gestión misma de las asociaciones, en base a los estudios encontrados, nosotros hemos generado un plan de fortalecimiento. Actualmente, tenemos convenio con 12 asociaciones que poseen custodias de manglar. Nuestro apoyo va al fortalecimiento de la gestión, pero también a mejorar la

producción y al monitoreo de los recursos del manglar.

¿Las comunidades cercanas a estas reservas, como toman que se haga una investigación allí? ¿Lo apoyan?

Sí, lo que buscamos allí son investigaciones que sean aplicadas, como, por ejemplo, hicimos un primer estudio sobre la diversidad de aves. Sobre esa base, generamos una guía, con la finalidad de potenciar el turismo en ese sector, porque el manglar ofrece esa posibilidad: las aves están cerca, son vistosas, son fáciles de observar, entonces creemos que podemos tener ahí un proyecto de turismo. Hemos definido también la cobertura de manglares; es decir, cuánto bosque, cuánto manglar tienen desde que les entregaron el área de custodia, si han perdido manglar o han ganado. Al hacer la investigación, podemos ver que han ganado manglar, sea porque han reforestado o porque el manglar tiene una regeneración natural.

¿Y en los páramos?

En el tema de páramos hemos logrado diseñar la implementación de un sistema de humedales altos andinos y páramos. Lo que estamos buscando es un modelo para gestionar esos ecosistemas, pero eso está a nivel de un diseño más desde el punto de vista ecológico, todavía no es un diseño participativo, que es a lo que nosotros apuntaríamos. De todas maneras, ahí estamos ahora finalizando un expediente para lograr un reconocimiento internacional a estos ecosistemas. Se llama Humedales de Importancia Internacional, o sitios de Ramsar. Ya está el documento y tenemos simplemente que finiquitarlo para que pueda ser reconocido como un humedal de importancia mundial. Este es un tema que a futuro va ayudar mucho a la gestión del área.

“Necesitamos que los humedales y páramos que quedan en Oña, Saraguro y Yacuambi, que es nuestra área de trabajo, sean incluidos en la lista de humedales de importancia internacional, porque eso le va a dar mucho valor al área del turismo internacional. Y, en los manglares, queremos continuar con el plan de fortalecimiento y asesoramiento a las comunidades que tienen las concesiones, pero también seguir implementando el monitoreo del ecosistema para saber si los recursos se van agotando o si se mantienen la concha, el cangrejo y la pesca blanca”.

¿Cuál es realmente el valor económico, social, ambiental de estos ecosistemas?

En el caso de los manglares, los servicios ambientales son grandes, porque primero, son productos que le dan seguridad alimentaria a las comunidades. Entonces el potencial económico es enorme porque no solo se abastecen para su alimentación, también es el modo de vida de ellos, con eso comercializan estos productos, pero, adicionalmente, el manglar permite otros servicios, digamos. Aparte del valor económico, tenemos, por ejemplo, la protección contra tormentas y tsunamis. El manglar es el hábitat de las primeras fases de vida de los peces, se estima que el 70% de la pesca comercial tiene su fase inicial en los manglares, porque se protegen de depredadores, entonces este es otro beneficio, claramente identificado. Hay otros servicios ambientales de los manglares, por ejemplo, la investigación científica o el turismo, que también son beneficios económicos que rinde el manglar, y, en el caso de los páramos, el beneficio más importante es el abastecimiento de agua, ya que son ecosistemas claves en el ciclo hidrológico.

¿La colectividad cómo se beneficia de su trabajo de investigación?

Al proteger el manglar se estén protegiendo o conservando ciertos elementos que son fundamentales para la alimentación de la gente y para el desarrollo económico. Cuando se protege el manglar, habrá buena producción de productos del mar, habrá un abastecimiento permanente de insumos para alimentación.

También trabajan sobre una propuesta de diseño de sistemas de humedales

Sí, eso es para los páramos que están en la parte alta y para el tema de los manglares es todo el plan de fortalecimiento y de gestión. Lo estamos abordando como dos ecosistemas diferentes.

Y capacitar a las comunidades

Sí, claro. Nosotros hemos implementado un proyecto de capacitación ya. Se notan cambios en la actitud de la gente y estamos viendo que hay más compromiso. En las comunidades la formación tiene que ser permanente y nosotros necesitamos seguir fortaleciendo las capacidades en los temas que ya vimos necesarios y en otros que vayan surgiendo.



Fausto López

fvalopezx@utpl.edu.ec
Sección departamental de Manejo y
Gestión de Recursos Naturales.

Docente investigador del Departamento de Ciencias Biológicas de la UTPL. Coordinador del Grupo de Investigación Gobernanza, Biodiversidad y Áreas Protegidas. Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación-OTRI. Docente de las materias de Áreas Protegidas. Magíster en Conservación y Gestión del Medio Natural, por la Universidad de Cádiz-España). Magíster en Gestión de la Formación: Planificación, Desarrollo y Evaluación de la Formación de Formadores, por la Universidad de Sevilla. Candidato a doctor por la Universidad de Cádiz, en el Programa Gestión y Conservación del Mar.